

ta el ingenio, ni basta tampoco muchas veces el conocimiento práctico de la misma lengua. Se necesita atenerse á las exigencias del método, cada vez afortunadamente más severas, y estudiar escrupulosamente las leyes fonéticas del idioma, respecto de las cuales hay un excelente ensayo del lingüista holandés Uhlembek.

Ninguna de estas condiciones se cumplen en el trabajo del Sr. Iñarra, y por ello, y en obsequio, no sólo á los fueros de la verdad y de la ciencia, sino á los respetos debidos á la buena memoria del autor, no cabe, en sentir del que suscribe, que la Academia de la Historia lo patrocine y lo publique en su **BOLETÍN**.

CARMELO DE ECHEGARAY.

VI

LA «HISTORIA ECLESIASTICA DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA»

del Maestro Diego de Espés.

Cuanto se diga en pro de la publicación de las historias provinciales y particulares será poco. Claro está que me refiero á aquellas que son documentales, esto es, á las basadas en el examen diligente de los documentos, porque son las únicas que pueden ostentar caracteres manifiestos de veracidad y autenticidad. Esas monografías históricas regionales, tan ensalzadas por nuestro Menéndez y Pelayo, habrán de ser los elementos contributivos de la gran síntesis histórica documental de que tan necesitada anda nuestra patria. Los seminarios alemanes, la *École des Chartes*, francesa, y otras instituciones análogas, no persiguen, en verdad, otro fin:

Yacen todavía en los archivos, principalmente eclesiásticos, materiales inexplorados, ya ordenados y dispuestos con cierto método. Depurándolos de aquellos errores y fantasías que la

época de su redacción trajo consigo casi inevitablemente, é ilustrándolos con los hallazgos que la actual incesante busca en los archivos históricos va deparando, pueden formarse apreciables historias provinciales, de un valor y un interés muy subidos.

Un ejemplo lo tenemos en el Archivo de la Seo de Zaragoza, en el cual han sido contadísimos los investigadores modernos (1) que han trabajado. Existe allí, en dos volúmenes en folio, manuscritos, una *Historia Eclesiástica de la Ciudad de Zaragoza*, desde la venida de Jesucristo hasta el año de 1575, compuesta y recopilada por el Racionero y Maestro Diego de Espés, archivero de la Santa Iglesia Metropolitana de la Seo de dicha ciudad. Es obra, como dice el bibliógrafo Latassa (2), de gran trabajo y diligencia y de muchas y exquisitas noticias; escrito digno de los ojos estudiosos, y alabado por los naturales y extranjeros por su mérito particular. Muchos autores aragoneses de los siglos xvii y xviii se han aprovechado de ella (3).

Pues bien: esta obra permanece inédita. Y cabe colegir su mérito, teniendo en cuenta los numerosos traslados que de ella se han hecho. El original, escrito de mano del autor, perteneció al doctor D. Bartolomé de Morlanes, capellán real del Pilar. Copias concordadas las hicieron D. Ramón de Azlor, el Conde de San Clemente, D. Miguel Agustín Salvador, D. José de la Cuadra, D. Manuel Arvex, D. Joaquín de Leyza y D. Manuel Abella, todos eruditos aficionados á este linaje de estudios.

Las noticias biográficas del maestro Diego de Espés pueden verse en Latassa (*loc. cit.*) Nació en la villa de Arándiga antes de mediar el siglo xvi. Fué Maestro de Filosofía en el Estudio

(1) Traggia, Abad y Lasierra y Abella, principalmente. El P. Fr. Manuel Risco trató del estado antiguo de la Santa Iglesia de Zaragoza, de los varones ilustres cesaraugustanos que florecieron en los primeros siglos de la Iglesia, etc., en los tomos xxx y xxxi de la *España Sagrada*.

(2) *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses*, tomo II, pág. 26. (Pamplona, 1799).

(3) Aunque fragmentariamente, véase á Andrés de Uztarroz, en su *Defensa de la patria de San Lorenzo* (Zaragoza, 1638), cap. vi, y en sus *Progresos de la Historia en el Reino de Aragón*, obra añadida por el Cronista Diego José Dormer (Zaragoza, 1680).

de Zaragoza desde el año 1542 al de 1583. Desde el 16 de Diciembre de 1562 fué beneficiado de la Iglesia del Pilar.

En 9 de Febrero de 1578 fué designado para ayudante del Archivo de aquel templo, á las órdenes del famoso prebendado D. Bartolomé Llorente. En 25 de Marzo de 1583 obtuvo uno de los Beneficios de la Iglesia de la Seo ó del Salvador, de la misma ciudad; y empezó á servir en su Archivo hasta el 14 de Febrero de 1587, en que fué nombrado Secretario del Cabildo. Tres años después, á 17 de Agosto, fué provisto en una Ración de Mensa de dicha Santa Iglesia.

Su afición á los estudios históricos halló acicate en sus amigos Bartolomé Llórente y Pedro Gerónimo Cenedo, sabios prebendados de la Iglesia del Pilar. Manejó con detención los fondos documentales de entrambos templos concatedralicios, por virtud del cargo que en éstos ostentó; y además el Archivo de la Mitra arzobispal, y el del Reino, merced á la buena acogida de su discípulo, el famoso Cronista Gerónimo de Blancas, de quien heredó su copiosa librería. El autor de los *Comentarios de las cosas de Aragón (Aragonensium rerum commentarii)* le calificó de *vir probus, et doctus nec vulgaribus, sed reconditis, ac interioribus literis eruditus* (1). Y así probó serlo, al acceder á las instancias de varios canónigos muy doctos (como Juan Marco, Gerónimo y Gabriel Sora y Pascual Mandura, bien conocidos en la historiografía regional) y celosos del esplendor de la Iglesia cesaraugustana, escribiendo su *Historia Eclesiástica*, la cual terminó hacia 1598. Esta fecha se deduce por ser la muerte del Arzobispo de Zaragoza D. Fernando de Aragón, de lo último que trata.

Falleció Diego de Espés en Zaragoza, á 27 de Octubre de 1602; y fué sepultado donde estaba el cuerpo de su gran amigo Gerónimo de Blancas (en el claustro interior del Real Monasterio de Santa Engracia, de dicha ciudad), conforme había prevenido en su testamento. Han alabado la memoria de este insigne

(1) En la carta que Blancas dirigió á D. García de Loaysa, impresa en sus *Comentarios* (Zaragoza, 1588).

varón, el cronista de Aragón Juan Francisco Andrés de Uztarroz, Martín Carrillo, Diego de Morlanes, Blasco de Lanuza, el Marqués del Risco, D. Luis de Egea y Talayero, D. Miguel Antonio Francés de Urritigoyti, el P. Risco, D. Manuel Abella, y otros; éste último, en la noticia y plan de un viaje para reconocer Archivos y formar la colección diplomática de España, de orden de S. M.

Algunos otros escritos de la misma índole trabajó D. Diego de Espés (1), como fueron: un libro rotulado *Mayor*, en que trató de asuntos tocantes á la Iglesia de la Seo (rentas, privilegios y preeminencias), compuesto en 1595; un tratado de la misma Iglesia, á propósito de su secularización, y otros papeles y cartas de menor importancia, como advierte Latassa.

Este famoso bibliógrafo estudió la *Historia Eclesiástica* de Espés, para encontrar en ella noticias que hacían á su intento biobibliográfico, y reparó en un resumen de la misma, que su autor hizo reuniéndolo en un delgado tomo en folio que se conserva en el Archivo de la Iglesia del Pilar. Conoció también Latassa un compendio de la *Historia* hecho por Andrés de Uztarroz, y un resumen con advertencias, trabajado por el Deán de la Seo de Zaragoza D. Juan Antonio Hernández de Larrea, en el año 1786. Y á la vista de todo ello formó un sumario, ó memorial de puntos, de dicha *Historia Eclesiástica* de Espés, muy interesante, que incluyó en el volumen III de sus *Memorias literarias de Aragón*, por él manuscritas; *Memorias* de valor inapreciable, que se conservan en la Biblioteca provincial de mi cargo, por donativo del conocido oscense y pintor de Cámara D. Valentín Carderera; la mayor parte de cuyo notable contenido he aprovechado y publicado en diversos trabajos (2). Ocupa este extracto de don Félix de Latassa las páginas 471 á 489 de dicho volumen. Doilo

(1) No debe confundirse este autor con el Dr. D. Diego Espés, natural de Zaragoza, y Prior del Pilar, que murió en 1584.

(2) Señaladamente en mi obra *Don Vicencio Juan de Lastanosa. Apuntes biobibliográficos* (Huesca, 1910), y en diversos informes á la Real Academia de la Historia, publicados en su BOLETÍN.

á continuación, en atención, primero, al interés histórico que encierran las noticias halladas y aportadas por Espés, y segundo, para que así se deduzca la utilidad que reportaría la publicación íntegra de la obra, ilustrándola con notas aclaratorias, y con las correcciones y adiciones estrictamente necesarias y pertinentes. Con ello ganaría mucho la historia de Zaragoza, y aun la de su diócesis, hasta el fin del siglo xvi, en sus períodos de mayor esplendor, cuando gobernaban la Sede preladados memorables; cuando Zaragoza fué asiento de Reyes, lugar de célebres asambleas y teatro de notables acontecimientos. La *Historia* del Racionero Espés, ceñida más á la parte eclesiástica, sería un como complemento de la civil, tan magistralmente tratada por Zurita en el transcurso de sus *Anales de Aragón*; y complemento, hoy necesario, á los trabajos históricos de poca monta, ciertamente, que se han publicado modernamente sobre Zaragoza y su provincia. El P. Fr. Lamberto de Zaragoza trató de esta Iglesia á fin del siglo xviii, en cuatro volúmenes de su *Teatro histórico de las Iglesias del Reino de Aragón*, con poca fortuna y escasez de datos documentales, por no aprovechar lo debido la cantera del maestro Espés; obra que, en lo tocante á Huesca, continuó el P. Fr. Ramón de Huesca con mejor éxito y más concienzudo espíritu crítico. Lo propio cabe decir de la obra de Fr. Diego Murillo sobre Zaragoza, impresa en 1616, y de otras varias (1).

Repito que la publicación de la *Historia Eclesiástica de la ciudad de Zaragoza*, de Diego de Espés, es en gran modo conveniente al más detenido y exacto conocimiento del pasado de la inmortal ciudad. Su valor lo señala el maestro Risco en diferentes lugares del tomo xxx de la *España Sagrada*.

Así, pues, para que algún estudioso aragonés se anime á emprender esta patriótica labor, doy á la luz los extractos que formó el benemérito D. Félix de Latassa. Contienen, como se verá, no-

(1) Véanse las citas de obras sobre Zaragoza en el *Diccionario bibliográfico histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*, por D. Tomás Muñoz Romero (Madrid, 1858), verbo, Zaragoza.

ticias, no sólo de orden eclesiástico, sino también civil: unas, ya conocidas; pero otras, las más, inéditas.

Y cuenta que un extracto breve no es sino una idea imperfecta, un boceto, de la obra originaria.

Extracto de la «Historia eclesiástica de la ciudad de Zaragoza», por el maestro Diego de Espés, formada por D. Félix de Latassa.

«La iglesia de Santiago de Zaragoza con todas sus pertenencias fué donada en 1120 por el Rey Don Alonso I á la de San Pedro de Siresa, y después la donó el obispo Bernardo de Zaragoza en 1148 á la Cámara de su Seo, para vestuario de los Canónigos Reglares. *Ita Espés*, fol. 237 dorso. Tomo I.

Folio 225 dorso.—Asentó el dicho Don Alonso cuando la conquista de Zaragoza su Real en el lugar llamado en Arábigo Merinezer ó Mezinezer, que llamaron los Franceses Dioslibol por algún notable suceso, como señal que Dios quería se conquistase Zaragoza. Hoy se llama Juslibol.

Folio 273.—Concordaron los caballeros Templarios de pagar media décima de sus frutos á la iglesia de Zaragoza, y toda la décima sus terratenientes.

Folio 229.—D. Pedro Tarroja, Obispo de Zaragoza en 1153, dió á la Prepositura de la Seo los diezmos, primicias y oblações de Épila.

Folio 324.—Porque Doña Godina de Foces, mujer de Blasco Velázquez, hizo labrar la iglesia Parroquial de la Almunia, comenzó á llamarse de Doña Godina. En tiempo de este Obispo Tarroja se dieron muchos bienes para dotar Canongías, que daban para quien se dotaban.

Folio 336 dorso.—Refiere la donación de la Villa de Fuentes por los años de 1197, que hizo Juan Bayulo, y de sí mismo, y de la Abadía.

Folio 343 al dorso.—En una sentencia del Zalmedina, en tiempo del Obispo D. Raimundo de Castellezuelo, de un campo

hay por testigos *dos clérigos de la Seo que tenían porción canonical*. Hízose el Acto Judicial en el claustro de dicha Santa Iglesia.

Domingo Petriz del Manguo, año de 1237, dió para que se labrase el Relicario de plata de San Valero 30 morabetines alfonsinos, buenos de oro y de peso, y su vaso de plata, que debía de ser alguna buena copa, que era la única alhaja que de plata solían tener los ricos de aquellos tiempos, aun los Reyes.

Folio 420 al dorso.—Año 1251. El Obispo D. Arnaldo de Peralta, y Cabildo, con el deseo de socorrer á los pobres, y aliviar á las ánimas de los Canónigos difuntos de la Seo, muertos después de su fundación, establecieron que se diese de comer todos los días en el Refitorio á 12 pobres y se les proveyese de la Prepositura, dando á cada uno 24 onzas de pan, un medial de vino, y entre dos una pieza de carnero cocida; y los días de ayuno, un dinero para pescado y escudilla; y los sábados, tres huevos á cada uno y su escudilla. Estatuyóse que cuando muriese algún canónigo se diese su porción canonical por treinta días á un sacerdote para que en todos celebre misa por el difunto.

Folio 424.—En 1248 aun había Vicario y Racioneros en la villa del Castellar.

Folio 425 dorso.—Don Sancho, Infante de Aragón, hijo de los Reyes Don Jaime I y Doña Violante, su mujer, fué hecho Arcediano de Belchite por el Obispo Peralta; después pasó á Abad de Valladolid y Arzobispo de Toledo. Donó dicho Obispo á la Camarería las décimas de Alcañiz é hizo otras donaciones. En 1257 fundó D. Gonzalo Tarín, Arcediano de Teruel, una Ración de Mensa, dotándola con 500 morabetines alfonsinos de oro de peso (el Obispo había ya, en 1251, fundado otra en la Seo) (1).

Folio 439.—Año 1267. Se llaman Canónigos simples los que no tenían Dignidades ó Administraciones.

Arriendo de frutos de la Abadía de Mallén por cinco años, en 550 morabetines (serían de oro).

(1) Lo que va entre paréntesis es de Latassa.—(N. del A.)

Folio 447.—Año 1273. El Obispo D. Pedro Garcés de Jaunes bendijo á Doña Sancha Iñiguez, en Zaragoza, y ella le prestó obediencia. Era Abadesa del Monasterio que estaba entre Luceni y Alcalá de Ebro, que por estar expuesto á los Moros se trasladó á Trasobares.

Folio 453 dorso.—Porque se tuvo noticia que los Monjes del Cister del Monasterio del Bayo querían entregar por traición el lugar y castillo á los Navarros fueron asolados, y traídos los Monjes presos á Zaragoza, año 1106 (?).

Folio 467 dorso.—D. Ximeno de Luna, que era Canónigo y Sacristán de la Seo, Arcediano de Teruel, que fué Obispo de dicha.

Folio 468.—En 1297 se estatuyó que siempre que muriese algún Canónigo, teniendo oficina, tome el Cabildo sus bienes, hasta satisfacer la Mensa, y que se dé al Obispo la mula y la mejor taza de plata que le hallaren, según costumbre.

Folio 475 dorso.—El Obispo D. Ximeno quiso poner forma para que algunos estudiantes pobres de la Diócesis estudiasen en Zaragoza Latinidad y Filosofía en sus escuelas, y pudiesen ir á otras Universidades á estudiar Teología ó Cánones, y comunicado por su Cabildo, estableció renta para 20 estudiantes pobres; y poco después, en 1304, compró el Castillo y villa de Rodén para este destino.

Folio 472.—Este es el principio de la limosna que en los días de Espés se daba.

Folio 472.—En 1305, á 4 de Mayo, el Maestre Guillermo Fuert, Médico, fundó el Hospital de Santa Marta en las casas de su habitación, en la parroquia de la Seo, con 12 camas para peregrinos que pasasen á Santiago, y en falta de éstos que sirvan á otros pobres. Dejó para ello muchos bienes y los encomendó al Prior de la Seo.

Folio 475.—El Obispo Ximeno, de consentimiento del Cabildo, hizo gracia al Maestro Alonso *Vailo* del Maestrazgo de las Escuelas de Zaragoza, con la prebenda de la Seo, aneja á este Magisterio. (Este era el Maestro Mayor, que tenía en dicha iglesia una Ración de Mensa.) Fué año de 1310.

Folio 476.—Al Canónigo obrero se le señaló de salario 300 sueldos, y para el sustento de una Mula, 16 cahices de cebada, y á más se paguen los criados. Dicho Obispo, D. Ximeno, trasladado á Tarragona, celebró *dos concilios* provinciales (años de 1318 y 1323), y en este año trajeron á Tarragona de Armenia el brazo de Santa Tecla.

Folio 486.—El Obispo D. Pedro López de Luna y Urrea, Canónigo antes de la Seo y Abad de Montearagón, tomó posesión en 1317 del Obispado.

Extinción de Templarios y agregación de sus bienes á los de San Juan (con destino á la asistencia de la guerra de Granada y tener libres los mares de Corsarios Berberiscos. Estaban los de Aragón). Metropolitana la Seo desde 14 de Julio de 1318.

Folio 510 dorso.—El Infante Don Juan, nombrado Administrador del Arzobispado de Tarragona, con título de Patriarca de Alexandria, y D. Ximeno de Luna, trasladado á Toledo en 1327. Murió el Infante, en 1334, de edad de treinta y tres años; está sepultado en la de Tarragona, á la que consagró. Murió en el Pobo, 18 de Agosto.

Folio 531.—Murió el Rey Don Alfonso IV, año 1336, en Barcelona. El Infante Don Pedro mandó hacer exequias en la Seo de Zaragoza, y salió para asistir á ellas del Convento de San Francisco del Coso, donde habitaba. Predicó Fr. Sancho de Ayerbe, franciscano, natural de aquella villa, y gran varón; era confesor del Rey Don Pedro IV. Llamado á la Corte del Papa acusado por sus émulos, se opuso el Rey é hizo saber al Papa que la persona del Arzobispo era quien más cuenta tenía con la conservación del patrimonio Real y la buena administración de la justicia. En su capilla de San Bartolomé fundó seis Raciones, dotándolas con el lugar de Almonacir de la Cuba, según se asegura, el cual pasó después á varios dueños. Después los llama Beneficios, y para su dotación se obligó su sobrino el conde don Lope de Luna, señor de Segorbe, en 30 sueldos sobre dicho lugar, y después se impusieron á censo. *Ita*, folio 538.

Folio 539 dorso.—En la capilla de San Bartolomé se mandó enterrar en un túmulo de piedra muy suntuosamente labrado.

Después, cuando se dió esta capilla á D. Juan de Alagón, en 1520, se deshizo todo, y se mudó la invocación en Santiago, y no se puede alcanzar dónde pusieron su cuerpo. Hizo su testamento en Figueruelas, martes por la mañana, á 22 de Febrero 1345, en cuyo año, día y lugar murió. Fué traído á Zaragoza, y como no estaba acabada su capilla, lo depositó el Cabildo interinamente en el altar mayor. Presidió en esta Iglesia 27 años, poco más ó menos.

Folio 548 dorso.—D. Lope Fernández de Luna, nombrado Arzobispo en 1351, era Obispo de Vich. Celebró Sínodo provincial, 1357, en Zaragoza. Diocesano en Teruel en 1358; 2.º Sínodo en 1357; 3.º, en 1361, y 4.º, 1377. Comenzó á labrar la capilla de San Miguel de la Seo en 1374, y en 1381, á 13 de Diciembre, instituyó 11 Raciones, y para su dotación dió los lugares de Rueda, Torres de Galindo y Mora la Vieja, que eran de su patrimonio, y á más, varios censos, etc.

Folio 578 dorso.—D. García Fernández de Heredia, Arzobispo, 1393, tuvo Sínodo en Cariñena á 5 de Octubre. En 26 de Diciembre de 1394, electo el Papa Luna por muerte del aserto Clemente, era Cardenal de Aragón; fué doctor en Derechos y Catedrático de Cánones de Montpellier, famoso letrado. *Ita* ibid., folio 586, legado en España.

Folio 588 dorso.—En 1395, Concilio provincial en Zaragoza por dicho Arzobispo. Fr. Vicente Ferrer fué confesor del Papa Luna. Este Santo lo dejó después.

Folio 591.—En 1400, á 6 de Noviembre, se lee que tuvo el Arzobispo otro Concilio provincial y fué por cosas pertenecientes al Papa Luna.

Folio 592.—Estando el Arzobispo en Cariñena aprobó la costumbre que allí había de pedir limosna los días de fiesta para colocar doncellas pobres, y concedió indulgencias á los contribuyentes para este fin.

Folio 594.—A 23 de Abril 1403 convocó Sínodo para Belchite.

Folio 596.—En 1405 envió este Papa á la Seo los medios cuerpos de plata y pedrería rica de San Valero, San Lorenzo,

San Vicente y Santa Engracia. El Doctor Pedro Ram, Prior de la Seo, 1406, parece murió.

Folio 594 dorso.—El penúltimo de Julio de 1403 promovió el Papa Luna á su sobrino D. Pedro de Luna, Doctor en Derecho y Administrador de la Iglesia de Tortosa, para el Arzobispado de Toledo.

Folio 598 dorso.—Año de 1407, á 13 de Mayo, el dicho Papa, estando en Marsella en su Iglesia de San Víctor, erigió la Parroquial de Alcañiz en Colegial con un Prior y 12 canónigos, y creó Prior al Vicario y á los Racioneros Canónigos, y de los 12 están los 8 á provisión del Camarero de la Seo, y los 4 á la del Gobierno de esta villa. A 17 de Septiembre de 1407 se celebró en esta Metrópoli Concilio Provincial y presidió Domingo Ram, Prior de la Seo y Nuncio Apostólico por el Papa Luna, sobre la reformación de la tasa antigua de la Décima.

Folio 599.—Concilio general en Perpiñán por dicho Papa, año 1408.

Folio 601.—Año de 1410, asistió este Papa, en la Seo de Zaragoza, á los Maitines de Natividad.

Folio 603.—Fué muerto dicho Arzobispo el 1.º de Junio de 1411, después de comer, por D. Antonio de Luna, etc., que fué huído y murió escondido en Mequinenza. Enterraron al Arzobispo en Almoncia (*sic*), después en la Almunia de Doña Godina, y de allí trasladado al Convento de San Francisco de Teruel por el Arzobispo D. Alonso Argüello en 1430. Luego el Papa retuvo dicho Arzobispado y envió Vicarios generales. Hizo en este tiempo Patrimoniales las canongías de Alcañiz. Página 612: Hizo labrar el cimborrio y gran parte de la Iglesia de la Seo, y ordenaciones y estatutos muy útiles cuando retuvo dicha Iglesia.

Folio 633.—El Arzobispo D. Dalmao de Mur comenzó á labrar el coro de la Seo, en 1445.

Fundación del Convento de Jesús de Zaragoza, 1449. Lo fundó un tal Zoldán.

Folio 652 dorso.—A 9 de Marzo de 1454, D. Juan de Berlanga, Ciudadano de Zaragoza, instituyó la Procesión general del Portillo de la Anunciación, y la dotó con 500 sueldos de renta.

Folio 653 dorso.—A instancia de D. Juan Fernández de Heredia, erigió D. Dalmao la Iglesia de Mora en Colegial y aquél cede al Prior y Canónigos varias décimas.

Folio 655 dorso.—De parecer del Cabildo estatuyó que en los días más solemnes, mientras los divinos Oficios, arda cierto número de Cirios grandes de cera blanca sobre el remate del frontispicio del coro. Otros fundó para el Monasterio. En 1427 se fundó por D. Alonso V el Hospital general de Zaragoza. En 1483 se hizo la procesión del Corpus sin los frailes, porque éstos querían llevar sus Cruces en ella.

Folio 714.—Alaba al jurisperito D. Diego Morlanes. D. Bernardo *Fover*, Obispo de Castro, Vicario General y Visitador, parece era Auxiliar de Zaragoza en tiempo de su Arzobispo D. Alonso de Aragón. *Ibid.*, folio 722 dorso.

Folio 724 dorso.—Llama á D. Martín García grande teólogo y predicador, confesor de la Reina Catalina, Obispo de Barcelona. Dice que labró la Capilla de Santa Isabel y que la dotó de una Capellanía de distribución entera, 12 aniversarios, escolar, cera, aceite, ornamentos, y que favoreció los gastos de la obra de la Iglesia, Capítulo y Librería, como parece por sus escudos de Armas con mitra, etc.; 1489 á 9 de Marzo se erigió la dignidad de Tesorero de la Seo.

Folio 730 dorso.—No tenía la Iglesia de la Seo sino tres navadas, la del medio algo alta, las colaterales bajas, y era muy oscura, como lo señala el Arzobispo D. Lope en un estatuto; y el Arzobispo D. Alonso procuró demoler las colaterales, y levantar dos navadas á cada lado de la de en medio, y comenzó esta obra el 25 de Febrero de 1490, y acabóse en su tiempo, hasta la ampliación que hizo el Arzobispo D. Hernando de Aragón. Continuóse la obra de la Iglesia y comenzóse la de los cruceros á 4 de Marzo de 1494.

Folio 741.—Se trató por este tiempo de erigir en colegial la iglesia de Montalbán, suprimiendo su Rectoría y Racionarios y erigiendo un Prior y 12 Canónigos, cuatro de presentación del Arzobispo, cuatro del Prior y cuatro de la Villa. Ayudaba esta pretensión la iglesia de la Seo por medio de Monseñor Agustín

Zapata, Arcediano de Belchite, que estaba en Roma; pero no tuvo efecto.

Folio 750 dorso.—A siete días de Febrero de 1498, entre cinco y seis de la tarde, cayó el crucero y el pilar que está entre el cimborrio y el pilar de las campanas del coro. Rompió mucha parte de él, é hizo gran daño. No lo causó en gente porque no había. El Cabildo escribió al Rey el suceso, y envió á Alcalá al Canónigo Martín Escudero para solicitar algún socorro. También pasaron al Ayuntamiento dos Prebendados para lo mismo. Sirviéndose éste de tomar dinero á censo, se tomaron 23 sueldos. El 9 de Febrero se comenzó la obra del pilar grande hundido, hasta el 16, en que se unió con el arco. Sacaron la cabeza de San Valero al altar mayor y se cantó un *Te-Deum*. Volvió el Canónigo Escudero el 16 de Marzo y trajo 500 libras, dádiva del Rey sobre el maravedí, y otros tantos de la Reina, que se pagaron no de una vez. Como se continuase la obra y corriese peligro el cimborrio por la referida ruina, falta de cimientos y estribos, pareció al Arzobispo D. Alonso y Cabildo traer artífices ó ingenieros de Toledo, Valencia, Barcelona, Huesca y Montearagón. Éstos reconocieron la obra con los artífices de la Seo y convinieron derribar el cimborrio hasta cierto lugar, lo que se puso en ejecución, y continuó la obra, y acabó en tiempo de este Arzobispo hasta donde comienza la ampliación del Arzobispo D. Fernando. En 1501 se reedifica la iglesia de San Felipe.

Folio 771.—Año de 1510, con Bula de Julio II y consentimiento del Arzobispo y Cabildo se constituyó en la Seo el oficio y personado de Fabriquero con la dotación competente, suprimiendo el curato *de Mediana* con sus derechos á favor de este oficio, y nombrando por primer Fabriquero á D. Pedro Sessé que poseía aquella Rectoría, quien promovió todo el negocio. En 1512 renunció el Arzobispo el Arzobispado de Monreal por el novísimo (?) de Valencia. En 1513, estando muy derruido el edificio de la Seo, para su restauro el Arzobispo y Cabildo aplicaron la mitad de los frutos de los beneficios que vacaren en un año, y por otro los de los que vacaren para reparo de la enfermería y oficinas de dicha Santa Iglesia. En 1520 se acabó la obra del cimborrio de la Seo.

En el número marginal acaba Espés el tomo I y después continúa: *Adiciones á él.*

Folio 30, adición al 137.—El año 360, por los tiempos del Obispo Casto, era Catedrático de Zaragoza un famoso orador llamado Pedro, de quien hace mención Gerónimo en la Adición que hizo al cronicón de Eusebio, diciendo: *Petrus Caesaraugustae Orator insignis docet*, lo que prueba que en esta ciudad había estudios generales ó Universidad célebre. Tomo I.

Folio 771.—Se instituyó el oficio de Fabriquero en 1510 por Julio II á petición del Arzobispo y Cabildo, con renta competente, uniéndole también las décimas de Mediana, y nombrando para este oficio de la Seo á Mosén Pedro Sessé, Vicario de ésta Villa, quien había promovido este asunto. También las Décimas de Pina y sus términos tuvieron una semejante agregación á la dignidad de Tesorero instituída en dicha iglesia, 1450; dándole dicha dignidad al Rector de dicha Villa D. Pedro Monterde. Fueron también muchos los bienes que entraron en la Seo por ofrecerlos con sus personas varios que hacían Canónigos á sus hijos, y después quedaban dichos bienes libres para la iglesia.

Memorial de puntos de que trata el Maestro Espés en su «Historia Eclesiástica».

Don Pedro Librana, primer Obispo de Zaragoza, 1118. Tomo I.

Folio 250.—Privilegio del Rey D. Ramiro el Monje para que los Cabildos eligiesen canónicamente Obispos, y Abades los Monasterios, año 1133. Capilla del Espíritu Santo, entierro de los obispos de Zaragoza, tenía puerta á la Clastra; puede ser fuese la que ahora de Santo Domingo de Val. Ibid., folio 259.

Folio 261.—Bernaldo, Obispo, reduce en 1139 á reglar bajo la regla de San Agustín la Iglesia de Zaragoza. El mismo erigió en Colegial la Iglesia del Pilar, y en regular, que confirmó el Papa Inocencio II en 1145. Su primer Prior fué Pedro Ramón de Ricla, Canónigo de la Seo.

Folio 273.—En tiempo de este Obispo concordaron los Caba-

lleros del Temple de pagar media diezma, y entera sus terratenientes, año 1185.

Folio 276.—Valía el sueldo 4 dineros, como se ve por una donación de la Seo por el año de 1149. Era moneda Jaquesa.

Folio 279.—En 1153 dió el Obispo Tarroja las Décimas y primicias de Epila á la Prepositura de la Seo, y en este año se fundó un Monasterio del Cister en Villanova de Bujazut, hoy de Gállego, y después se trasladó á Rueda.

Folio 294.—Erige la iglesia de San Martín de Daroca en Canónigos Reglares, y les unió el Lugar de Nepto, ó Anento, 1559.

Folio 319.—No podían las Iglesias alquilar sus casas sin licencia del Rey.

Folio 324.—Porque Doña Godina de Foces, mujer de Blasco Blasquiz, hizo labrar la Parroquial de la Almunia, comenzó á llamarse de Doña Godina. Esto lo refiere después del año 1176.

Folio 322.—En 1177, á 19 de Agosto, el Obispo y Cabildo dieron al Preboste y Canónigo Juan una porción para que instituyese una *Ración*, nombrando por Patrón al Obispo, y en su falta al Cabildo.

Folio 336.—Juan Bayulo hace donación de la Abadía y Décimas de Fuentes de Ebro á la Seo.

Folio 345.—Juramento ante el Altar de San Valero.

Folio 371.—Pascual Muñoz prestó al Obispo D. Sancho Ahoñes para reparar el Castillo de Linás 7.000 mazmutinas marroquíes de oro y de peso, año 1222.

Folio 414.—Nuevo arreglo con el Canónigo sacristán.

Folio 428.—Arregló D. Arnaldo de Peralta los límites de la Parroquia de San Blas, hoy San Pablo, después del año 1257.

Folio 434.—Gran crecida del Ebro en 1261. Hizo grandes daños; acudieron los Jurados en solemne embajada para reparación del puente de madera á pedir socorro, y el Obispo, Prior y Cabildo concedieron mil sueldos por una vez, que era entonces gran suma por la pobreza de tiempos y dinero.

Folio 439.—Arriendo de la Abadía de Mallén por cinco años en 550 morabetines (serían de oro), 1267.

Folio 447.—El Obispo D. Pedro Garcés de Jaunes, en 1273,

bendijo en Zaragoza á Doña Sancha Iñíguez, y ella le prestó obediencia. Era Abadesa del Monasterio que estaba entre Luceni y Alcalá de Ebro, después trasladado á Trasobares.

Folio 476 dorso.—Año 1313. Se comenzó á edificar el Convento de San Agustín donde hoy está y estuvo el de Franciscos. Ibid. Señala el Obispo al Canónigo obrero 300 sueldos, y para el sustento de una Mula 16 cahices de cebada, pagados criados, etc., año 1313.

Folio 491.—Año 1313. Entran los Sanjuanistas á poseer los bienes de los Templarios, con obligación de acudir á la conquista y guerra contra los moros de Granada y preservasen los mares de corsarios berberiscos, como lo tenían por obligación los Templarios.

Folio 536 dorso.—Por el año de 1340 se comenzó á fundar el Monasterio de Sante Fe de Cistercienses, ribera del Orba, trasladando el de Fonclara, edificado en 1239 en Alcolea. Se concluyó en 1344.

Folio 579.—D. Murián de Alanián concede á la Seo para aumento de distribuciones, 40.000 sueldos anuales que tenía sobre el lugar de Alfamén, y fué á 23 de Septiembre de 1385.

Folio 612.—Hizo Benedicto XIV labrar el cimborrio y gran parte de la iglesia de la Seo. Y en el dorso: La hizo *estatutos y ordinaciones* muy útiles mientras tuvo el Arzobispado *in re-tentis*.

Folio 624.—Martino V dió facultad al Arzobispo D. Fray Alonso de Argüello para que pudiese dar licencia á 40 personas nobles, Caballeros ó Doctores, de tener en sus casas altar ó capilla para celebrar misa y oírla ellos y sus familiares.

Folio 643.—Año 1443. Se comenzó á edificar la casa llamada de la Diputación y reparó la iglesia de D. Juan del Puente.

Folio 649 dorso.—Fundación del Convento de Jesús, 1449, por un tal Zoldán.

Folio 651 dorso.—Permite D. Dalmao de Mur, Arzobispo, publicar indulgencias para los que contribuyesen á la fábrica de la Santa Iglesia de Sevilla, que se estaba haciendo. Vinieron á este fin á Zaragoza dos Canónigos de Sevilla, y fué en 1452.

Folio 652.—A 9 de Marzo de 1454, D. Juan de Berlanga, Ciudadano de Zaragoza, instituyó la procesión de la Anunciación al Portillo y la dotó en 500 sueldos.

Folio 653.—Concordia entre el Hospital General y Parroquia de San Miguel en 1454, Rector Mosén Juan Martín, para tener reserva y dar el Viático á los enfermos, pues desde la dicha Parroquia se había de llevar por barrios intermedios donde habitaban muchos Judíos, y estaba la dicha Iglesia bastante distante del Hospital. Ibid. dorso. Mora erigida en Colegiata, año 1454, por el Arzobispo Mur, y dióle constituciones.

Folio 655.—Dicho Arzobispo fundó para ciertos días solemnes que ardiesen cierto número de cirios grandes de cera blanca sobre el remate del frontispicio del coro que hizo, y 13 cirios para el Monumento. Hizo el pedestal del Altar mayor y dió muchos ornamentos.

Folio 671.—Muere el Arzobispo *D. Juan* en el Castillo de Albalate de Cinca, domingo 19 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, año 1475.

Folio 680.—Año 1483. El Arzobispo D. Alonso de Aragón y el Cabildo mandaron que en la procesión del Corpus no lleven cruces los frailes, y queriendo lo contrario éstos con la ciudad, fueron expelidos y se hizo sin ellos la procesión.

Folio 681.—En 1484 se establece la Inquisición. Es doscientos años más antigua la Inquisición de Aragón que la de Castilla.

Folio 711.—El Arzobispo y Cabildo dieron licencia por dos años al Canónigo Lobera para visitar los Santos Lugares de Jerusalén.

Folio 738.—Presentación de la Colegial de Santa Engracia y erección del Monasterio á instancia del Rey Católico, 1493. En el 94 se comenzó la iglesia por los cruceros. Gran plaga de langosta. Ibid., fol. 740.

Folio 741.—Trátase de erigir en Colegiata de Prior y Canónigos la Iglesia de Montalbán por 1494. Idem la de Híjar. Tomo II de Espés.

Folio 788.—Todo el tiempo que estuvo Adriano VI en Zaragoza, 1521, le sirvió el Cabildo con abundancia de pan, vinos,

hachas, velas de cera blanca y otros regalos. Dió también la cebada que necesitó su Caballeriza, y á Oficiales de su casa algunas cantidades en dinero. *Ibid.*, dorso.

Folio 789.—Clemente VII concedió una Bula de muchos Privilegios al Hospital General de Zaragoza, por lo que parecía subrepticia, y el Arzobispo D. Juan de Aragón no quiso saliese á recibirla el Clero; pero el Virrey D. Juan de Lanuza, que estaba encontrado con el Arzobispo, salió á recibirla al puente de piedra con el Obispo Conchillos de Lérida, ejecutor de dicha Bula. El emperador Carlos V, deseando la conversión de los Moros, hizo publicar en Zaragoza, viernes 22 de Diciembre de 1524, parece, un Bando, en que, entre otras cosas, mandaba que nadie les comprase hacienda; que cerrasen las Mezquitas; que no tuviesen carnicería pública, etc., y dentro de pocos días les predicó en la Seo el Dr. Paulo, y nadie se convirtió, pero á pocos días lo hizo un gran alfaquí de Quarte, hombre de más de cien años.

Folio 791.—A principios del Abril mataron de noche á cuchilladas y puñaladas, en Zaragoza, á un caballero llamado D. Francisco de la Cavallería, pariente de los Lanuza; y el Virrey Don Juan de Lanuza hizo prender á la mañana un criado del muerto, y empezó á correr que el Arzobispo D. Juan había hecho matar á causa de una mujer. Sabido por el Arzobispo, y antes por un hermano del difunto, marchó el Arzobispo á Sevilla, donde fué grandemente recibido del Emperador y especialmente de la Emperatriz. Interin su familia se retiró al Castillo de Albalate. Juan Muñoz, su camarero, y Prior de Daroca, se quedó en Zaragoza, disponiendo las cosas del Arzobispo. Tuvo grandes encuentros con el Virrey, enemigo de su amo, por querer sacar del Pilar, y prender, á un lacayo del Arzobispo, venido de Albalate, como lo hizo, y por esta causa Muñoz excomulgó al Virrey, y éste los echó del Reino, y se fueron á Cortes de Navarra. El hermano del difunto llegó á Granada, instó al emperador contra el Arzobispo, y éste fué arrestado cinco días en su posada, porque medió la Emperatriz, el Duque de Calabria, el Arzobispo de Toledo y otros muchos grandes. Levantó el emperador el destierro de los Oficiales del Arzobispo. Éstos también levantaron el entredicho,

y así se concluyó este asunto con sentimiento del Virrey. Vino (folio 797) el Abad de Monserrate á tomar informaciones del Arzobispo y del Virrey. Hospedóse en Santa Engracia. Fueron llamados los que habían intervenido en los cuentos y procesos ocurridos, y se excusaron con pretextos. Sólo acudió el Notario que había formado los Autos contra el Arzobispo, y era pariente del Virrey. Descubrió en el Consejo Real que habían sobornado con dinero al criado del Arzobispo por que declarase contra éste, y también á un criado del difunto. En vista de todo fué llamado Lanuza á la Corte, y, aunque se resistió hubo de ir, y prosiguieron las informaciones, etc.

Año 1528, Martes 28 de Enero, á media noche, murió en Zaragoza Doña Ana de Gurrea, en la posada de su hijo el Arzobispo D. Juan de Aragón. Era hija de D. Juan y Doña Catalina de Gurrea, Sres. de Argabieso. Tuvo á más de Fr. Hernando (folio 734), después Arzobispo, á Doña Juana, Duquesa de Gandía, y á Doña Ana, Duquesa de Medinasidonia; todos del Arzobispo D. Alonso, hijo ilegítimo de Don Fernando el Católico. Dicho Don Fernando era Monje de Piedra, y allí fué llevada Doña Ana, y se hizo enterrar en el Presbiterio. Acompañaron el cadáver varios personajes y Canónigos de la Seo. Convocadas las Cortes en Monzón, permitió el Emperador venir á él a dicho Lanuza, depuesto del Virreinato. Dió licencia al Arzobispo para que pasase á verlo, pues no le había permitido entrar en Palacio desde lo ocurrido con el Virrey, y fué muy obsequiado en Monzón, y se creyó había sido falso cuanto se había dicho contra él. Cuando llegó el Emperador á Zaragoza pidió trigo al Arzobispo y Cabildo; le ofreció aquél 1.500 cahices de trigo y 1.000 de cebada. Era por Marzo de 1529. Recibió el Arzobispo órdenes de Epístola al otro día de San Pedro, y de Evangelio á 10 de Julio, y el 12 partió para Barcelona. En volviendo tuvo grandes pleitos con los Canónigos de la Seo sobre jurisdicción en ellos, y de resulta de ello declararon muchos contra él, que lo volvieron á acusar al Emperador, que le mandó fuese á Flandes y Castilla, como preso, siguiendo la Corte. Murió en Madrid á 25 de Noviembre de 1530. Se trajo á la Seo. Le llevaron en hombros los Beneficiados revestidos con

capas de damasco blanco, etc. Tuvo una hija llamada Doña Ana de Aragón, que encargó á sus ejecutores que procurasen fuese religiosa en el Convento de Santa Catalina de Zaragoza, donde entró, y después pasó al de Altabás, en que fué Ministra muchos años con edificación.»

Aquí termina el extracto de Latassa.

Huesca, 15 de Abril de 1918.

RICARDO DEL ARCO.
(Correspondiente).

VII

LOS ARGUMENTOS ADUCIDOS PARA DEMOSTRAR QUE DON CRISTÓBAL COLÓN NACIÓ EN GALICIA

Entre las muchas incógnitas que hay que despejar para conocer con exactitud la vida y hechos del primer Almirante de las Indias, una de las más interesantes es la de averiguar cuál fué su verdadero apellido, ya que el Sr. García de la Riega, en su obra *Colón, español*, rechaza con aparente fundamento que naciera en Génova, ó Saona, basado en que todos los documentos que estas poblaciones alegan á su favor se refieren á individuos apellidados Colombos, en tanto que en Pontevedra se han encontrado varios documentos en que figuran personas que llevan el *de Colón*, que fué el usado en España por el Almirante y sus hermanos.

El Académico de la Historia D. José Godoy y Alcántara, en su obra, premiada por la Real Academia Española, *Ensayo Histórico-etimológico filológico sobre apellidos castellanos*, inserta una «serie de nombres individuales que han pasado a ser apellidos, mostrando sus transformaciones, y cómo del primitivo derivando se han engendrado múltiples denominaciones según ha atravesado tiempos, comarcas y acento».

El Sr. Godoy coloca al frente de cada apellido *su forma más vulgar*, apareciendo el del Almirante de este modo: